



¿Qué es el FUAS?

El FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) es el primer paso que debes realizar para acceder a gratuidad, becas y créditos para la educación superior.

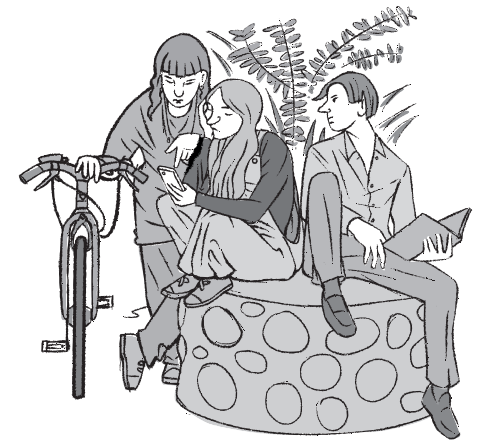
Deben completar este formulario:

- Jóvenes que cursan cuarto medio y que desean ingresar a primer año de la educación superior.
- Personas que desean ingresar a primer año en la educación superior.
- Estudiantes que ya están cursando una carrera técnica o profesional de nivel superior y que desean optar a gratuidad y beneficios estudiantiles.
- Estudiantes con beneficios previos que desean optar a otros más favorables.
- Estudiantes con gratuidad o becas que no cumplan con los requisitos de renovación. De esta forma estarán optando a los créditos de Fondo Solidario y con Garantía Estatal (FSCU y CAE).

Estos son los beneficios a los que pueden acceder quienes completan el FUAS:

- Gratuidad
- Beca Bicentenario
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para Estudiantes Extranjeras/os
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Excelencia Técnica
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca Excelencia Académica
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE)
- Beca de Articulación
- Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad
- Beca de Alimentación (Junaeb)
- Fondo Solidario de Crédito Universitario
- Crédito con Garantía Estatal

* Para optar a la Beca Vocación de Profesora o Profesor y a las Becas de Reparación se deben completar formularios de inscripción diferentes que también se encuentran disponibles a través de fuas.cl.



Infórmate en:

beneficiosestudiantiles.cl
fuas.cl

Resuelve tus dudas:

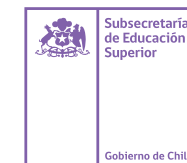
ayudamineduc.cl

☎ 600 600 2626 (teléfono fijo)

☎ 442 360 047 (desde celulares)

Síguenos:

@subseedsuperior



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

1 Completar FUAS

¿Qué debo hacer?

Deberás completar el FUAS en fuas.cl para optar tanto a gratuidad como a becas y créditos de arancel del Estado, además de la Beca de Alimentación que entrega la Junaeb.

¿Más beneficios?

Si quieres acceder a las Becas de Reparación y/o Vocación de Profesora o Profesor deberás completar el o los formularios específicos para cada una de ellas, los que también se encuentran disponibles en beneficiosestudiantiles.cl.

4 Matrícula y evaluación socioeconómica

¿Qué debo hacer?

Si cumples con los requisitos socioeconómicos y académicos para que Mineduc te asigne un beneficio de arancel del Estado, debes matricularte en una institución de educación superior.

Realizar evaluación socioeconómica en tu institución

Si en la preselección además se te indicó que te correspondía realizar la evaluación socioeconómica, deberás presentar en la institución de educación superior en la que te matricules los documentos detallados en el comprobante que entrega FUAS al finalizar la postulación.

2 Información sobre nivel socioeconómico

¿Cumpló con los requisitos socioeconómicos?

Mineduc informará si, de acuerdo con tu nivel socioeconómico, podrías calificar a gratuidad, becas y/o créditos.

¿Para qué me sirve?

Esta información busca facilitar tu decisión sobre las opciones de carreras e instituciones que tienes.

5 Asignación

¿Cuándo se publica?

Una vez que las instituciones informen al Mineduc quiénes son las y los alumnos matriculados en ellas, el ministerio publicará los resultados de asignación de gratuidad, becas y créditos.

3 Preselección

¿Cumpló con los requisitos académicos?

Mineduc informará si cumples con los requisitos académicos (PAES y/o NEM) y socioeconómicos para acceder a becas y/o créditos.

Ojo:

Para gratuidad deberás revisar los requisitos académicos exigidos por la institución de educación superior adscrita a gratuidad en la que estás pensando matricularte.

6 Apelación

¿Opciones?

En caso de que no resultes beneficiado/a con gratuidad, becas y/o créditos puedes apelar de acuerdo con alguna de las causales establecidas por Mineduc.

